MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

ACTA Nº 19/013

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº CD 13/013 PARA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Bº SAN FRANCISCO"

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los **20** días del mes de **noviembre** de dos mil trece, siendo las **07:30** Horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del **Sr. Ángel Ramón López Cardozo** – Encargado de la UOC, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la casa Nº 524 de la Avda. Próceres de Mayo e/ Rodríguez de Francia, en representación de la **Municipalidad de Nueva Italia,**

También se encuentran presentes los señores Julio Cesar González con C.I Nº 4.663.120 en representación de la empresa JG Construcciones, Joel Samaniego con C.I Nº 4.833.675 en representación de la empresa CLASE A, Oscar Samuel Fanego con C.I Nº 5.375.402 en representación de la empresa JOB Construcciones.

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales todos han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: Arq. José Espínola G.

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	*SI*	*NO*
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº	X
DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs. 105.875.000.-** (Guaraníes Ciento cinco millones ochocientos setenta y cinco millones).

Sobre Nº 2: JG CONSTRUCCIONES

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	*SI*	*NO*
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº	X
DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

La oferta total asciende a **Gs. 112.570.800-** (Guaraníes Ciento doce millones quinientos setenta mil ochocientos.).

Joel. Samaniego

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C

Sobre Nº 3: CLASE A

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	*SI*	*NO*
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº 1.274.542	
DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	

La oferta total asciende a **Gs. 91.413.300-** (Guaraníes Noventa y un millones cuatrocientos trece mil trescientos.).

Sobre Nº 4: JOB CONSTRUCCIONES

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	*SI*	*NO*
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	x	
Declaración Jurada del derecho del Menor	x	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº 1.199.512	
DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Oferta	x	

La oferta total asciende a **Gs. 102.993.000-** (Guaraníes Ciento dos millones novecientos noventa y tres mil.).

Obs: El Sr. Oscar Samuel Fanego en representación de la empresa Job Construcciones deja constancia de que la empresa Clase A no presenta Garantía Bancaria

El Sr. Ángel Ramón López Cardozo, en representación de la **MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:30 Hs.** se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Sr. Ángel Ramón López Cardozo
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

Julio Cesar González
con C.I.Nº 4.663.120,

Oscar Samuel Fanego
con C.I.Nº 5.375.402,

Joel Samaniego
con C.I.Nº 4.833.675,

Joel. Samaniego